

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21126** *LIMPCLEAN KIR 06, S.L.*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 54/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Florentina Caloian Dragne contra la empresa "Limpclean Kir 06, Sociedad Limitada". se ha dictado Auto de fecha 21/04/2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.741,96 euros de principal.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el boletín oficial del registro mercantil.

Zaragoza, 16 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090048478-1